



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Buenos Aires, 18 de marzo de 2009

CIRCULAR GP N° 13/09

**DECRETO N° 336/2006
SEGURO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO - PERIODO COMPUTABLE**

El Decreto N° 336 de fecha 29 de marzo de 2006 instituyó el Seguro de Capacitación y Empleo, **de base no contributiva**, con el objeto de brindar apoyo a los trabajadores y trabajadoras desocupados en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad.

El mencionado decreto dispone asimismo que:

- Las personas beneficiarias del mencionado seguro perciben una prestación dineraria mensual **no remunerativa** por un período máximo de VEINTICUATRO (24) meses (conf. artículo 3°).
- los períodos mensuales en los que se perciba la **prestación dineraria no remunerativa** serán computados, a los efectos de la acreditación del derecho a las prestaciones de la Ley N° 24.241 y sus modificatorias, como tiempo efectivo de servicios (conf. Artículo 4°)
- El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social es la Autoridad de Aplicación del mencionado decreto, pudiendo a esos fines dictar las normas complementarias, aclaratorias y de aplicación, previendo las adecuaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.
- El financiamiento de las prestaciones dinerarias que se abona en carácter de Seguro de Capacitación y Empleo se atenderá con los créditos asignados y que se asignen en el Presupuesto de la Administración Nacional.

El período de percepción del Seguro de Capacitación y Empleo **sólo** resultará computable para:

1. Reunir la antigüedad necesaria para el logro de la Prestación Básica Universal.
2. Acreditar la condición de aportante regular o irregular con derecho en los trámites de Retiro por Invalidez y Pensión por Fallecimiento de Afiliado en Actividad.

No resultará computable a los fines de la determinación de la Prestación Adicional por Permanencia (PAP) dado que carece de aportes al SIPA.

Por otra parte y teniendo en cuenta las aclaraciones formuladas por la Coordinación Técnica y de Planeamiento de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, procede considerar el período registrado, aunque en la pantalla de consulta del sistema:



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- El **importe** del período seleccionado figure en **0**.
- La **rendición** del pago se registre como **“Sin información”**.

A continuación se detalla el procedimiento de consulta, elaborado por la Gerencia Prestaciones Activas y Desempleo, a los fines de la determinación del período a computar.

Procedimiento de consulta:

1. Ingrese al menú de aplicaciones, en la forma habitual, seleccione el CICSWG1, tipee “a00s” y con intro accede a la pantalla “PROGRAMAS DE EMPLEO/SOCIALES” con el cursor posicionado en el campo “Opción Seleccionada”.

```

ANSSES                                PROGRAMAS DE EMPLEO/SOCIALES                FECHA:
18/02/2009
ASM00                                TERM: Q1BH HORA: 13:02:29
ASP00                                CONSULTAS                                USUARIO: A011299
-----
                                01 LIQUIDACIONES POR CUIL

                                OPCION SELECCIONADA :
-----
PF1 AYUDA                                ENTER: PROCESO
PF3 SALIR
    
```

2. Ingrese “01” y presione enter, se despliega la siguiente pantalla:

```

ANSeS                                PROGRAMAS DE EMPLEO                                asp01 - asm011 - Q1BH
18/02/2009 - 13:08                                -----                                Usuario : A01129
                                CONSULTA DE LIQUIDACIONES

                                CUIL : - -

                                PERIODO : -

-----
ENTER: ING. DATOS                                F3: RETORNAR                                F10: BORRAR
-----
    
```

Ingrese el CUIL y presione enter.

Si el CUIL ingresado no es válido, mostrará el mensaje de error “CUIL ERRONEO”

Si el CUIL ingresado no tiene registrado ningún Plan del MTEySS, mostrará el mensaje “NO EXISTE LIQUIDACIÓN PARA ESE CUIL”.



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Si el CUIL ingresado tiene registrado algún Plan del MTEySS, se deriva a la pantalla siguiente que contiene todos los periodos encontrados para el CUIL ingresado con la denominación del Programa de Empleo correspondiente:

```

ANSeS                PROGRAMAS DE EMPLEO        asp01 - asm011 - Q18C
18/02/2009 - 16:54  -----                Usuario : A01129

CUIL: 20 - 17329674 - 7  CASTRO DANIEL ROSENDO

SEL      PERIODO          PROGRAMA
2008/12  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/11  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/10  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/09  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/08  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/07  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/06  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/05  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/04  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/03  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/02  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2008/01  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2007/12  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO
2007/11  SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO

PARA VER CONCEPTOS, UBIQUE EL CURSOR A LA IZQUIERDA DE LA FECHA, PULSE <X> Y
F4

-----
F3: RETORNAR          F4: SELECCIONAR          F7: RETROCEDER          F8: AVANZAR
-----
    
```

Teclas de función habilitadas

- "F3" RETORNAR: Vuelve a la pantalla anterior.
- "F4" – SELECCIONAR – Con el cursor posicionado en la línea deseada, pulse "X" y "F4"
- "F7" – RETROCEDER – Vuelve a la página anterior del detalle de periodos
- "F8" – AVANZAR – Avanza una página del detalle de periodos

3. Al seleccionar un periodo lo deriva a la pantalla con el detalle de la liquidación correspondiente al periodo seleccionado:
 - a. CUIL
 - b. APELLIDO Y NOMBRE
 - c. PERIODO DE LA LIQUIDACIÓN
 - d. PROGRAMA DE EMPLEO: NUMERO Y DENOMINACIÓN
 - e. BOCA DE PAGO
 - f. ESTADO
 - g. TIPO DE LIQUIDACIÓN
 - h. CONCEPTO DE LA LIQUIDACIÓN
 - i. FECHA DE PUESTA AL PAGO
 - j. IMPORTE
 - k. DETALLE DE LA RENDICION



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ANSeS PROGRAMAS DE EMPLEO\SOCIALES asp30 - asm013 - Q19T
19/02/2009 - 10:21 ----- Usuario : A01129

CUIL: 20 - 17329674 - 7 CASTRO DANIEL ROSENDO

PERIODO: 2008 - 12 PROGRAMA: 336 SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO

BOCA DE PAGO: 33 - 011 - 515 CUIT: 00 - 00000000 - 0 VIG: 00 - 0000

ESTADO: 0001 - BENEFICIO LIQUIDADO FECHA: - -

TIPO DE LIQUIDACION: 0005 - NORMAL EMITIDO

CONCEPTO/EMPRESA	PAGO	IMPORTE	RENDICION
1 100 AYUDA ECONOMICA MENSUAL	2008/12	200,00	SIN INFORMAR

F3: SALIR F8: AVANZA F7: RETROCEDE F12: RETORNA
